

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

*Precios de suscripcion.*—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 8 de Noviembre de 1879

*Precios de insercion.*—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 5917

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

## VICE-CONSULADO de Portugal en Almería.

Este Vice-consulado haciéndose eco de la general sensación experimentada por el pueblo español y las naciones extranjeras, con motivo de las pérdidas irreparables ocasionadas por la gran catástrofe de los pueblos inundados en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, y deseando en lo posible coadyuvar con sus fuerzas al socorro de los infelices que han quedado sin hogar, sin familia y sin sustento, invita á los súbditos portugueses residentes en esta demarcación, para que en la medida de sus alcances y filántropicos deseos, contribuyan á la suscripcion general que queda encabezada con mi nombre en estas oficinas hasta el día 15 de Noviembre, cuyas cantidades con la lista de las personas que hayan tenido la humanitaria decision de entregarlas, se remitirán al R.º Consulado General de Portugal en Cádiz.—El Vice-cónsul, José de Burgos Cañizares.

## Parte Oficial.

Día 4.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Decretos disponiendo que á los reos sentenciados á penas correccionales que actualmente se hallen cumpliendo su condena, se computará para la extincion de la misma la mitad del tiempo que durante la causa hubiesen estado presos, en conformidad y con entera sujecion á las disposiciones del decreto de 9 de Octubre de 1853.

—Otros trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de la Coruña á D. Juan Lopez de Argüeta y Landete, que sirve el mismo cargo en la de Palma, y trasladando á esta última, con el cargo de presidente, á D. Antonio de Pádua Romero y Giner, presidente en la de la Coruña.

—Otro concediendo la jubilacion que ha solicitado á D. Antonio Perez de Rozas y Campuzano, fiscal cesante de la Audiencia de Cáceres.

—Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal.

—Suscripcion nacional para las víctimas de la inundacion.

—Decreto nombrando jefe de la administracion económica de Granada, con la categoría de jefe de administracion de tercera clase, á D. Eduardo Caro.

—Orden disponiendo que se habilite la playa de Toroya, en la provincia de Pontevedra, para el desembarque de maiz y carbon extranjero que haya satisfecho los derechos arancelarios en la aduana de Vigo.

*Fomento.*—Orden disponiendo que se anuncie para proveerla por concurso, la cátedra de anatomía descriptiva y general, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

## CONGRESO.

SESION DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1879.

*Presidencia del Sr. Ayala.*

Abierta á las tres menos cuarto, se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Martinez (D. Cándido) presentó una exposicion sobre el ferro-carril de Astorga.

El Sr. Vivar, recordando la frase de ¡bendito sea la paz! que pronunció el general Martinez Campos en una de las úl-

timas sesiones del anterior periodo parlamentario, desea saber lo que ha ocurrido en Cuba, y si son ciertas las noticias que han publicado los periódicos sobre partidas insurrectas que se han levantado; encuentros que han sostenido con nuestras columnas, á las que han causado en una accion sesenta ó setenta bajas, y de otros extremos que tienen alarmada á la opinion pública, por creerse que en vez de respirar una paz bendita hay una guerra maldita.

El señor ministro de Ultramar contesta que cuando se discutan en el Parlamento las cuestiones de Cuba, el gobierno presentará todos los datos que sean necesarios para esclarecer las dudas que puedan ocurrir.

El Sr. Vivar deja al juicio de la Cámara y del país la contestacion que ha dado el señor ministro.

Continúa la sesion.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: El consejo de ministros que bajo la presidencia de su magestad el rey se ha celebrado esta mañana ha tenido indudable importancia, puesto que además de haber aprobado el monarca todos los acuerdos tomados por sus consejeros responsables en los consejos celebrados durante su ausencia, incluso el relativo á las bases del proyecto de abolicion de la esclavitud, se ha tratado estensamente del estado de las Provincias Vascongadas, cuyo espíritu es por todo extremo satisfactorio y patriótico, segun las noticias comunicadas por el general en jefe del ejército de ocupacion; habiéndose, en su virtud, acordado el levantamiento

del estado de sitio. Hay quien supone que la publicacion del decreto en que esto se ordene coincidirá con el matrimonio de S.M.; pero no falta quien crea que tan importante disposicion aparecerá en la Gaceta antes de que se verifique aquel fausto suceso.

Mientras escribía la carta que dirigí á usted ayer, se reunian en una de las secciones del Congreso los cuarenta y tantos Senadores y Diputados constitucionales que á la sazón se encuentran en Madrid. La reunion se verificó bajo la presidencia del señor Sagasta, y tuvo por objeto acordar la conducta que la minoría de este partido ha de observar en el periodo parlamentario que hoy se inaugura. Respecto á la abolicion de la esclavitud, se acordó defender la emancipacion inmediata de los negros, reservándose el resolver acerca de la conducta que haya de seguir respecto del proyecto del gobierno sobre el particular, hasta tanto que oficialmente le sea conocido. En cuanto á las capitulaciones matrimoniales, el partido constitucional acordó, acatando la voluntad de S. M. de contraer matrimonio con la archiduquesa María Cristina de Austria, no tomar parte en la discusion de este particular. Ambos acuerdos fueron tomados por unanimidad, dando el mencionado partido una prueba mas de su perfecta disciplina y de la unidad de pensamiento que en él existe. Así lo reconoce la prensa ministerial al dar hoy cuenta de la reunion de los constitucionales.

Anoche y hoy se ha hablado en todos los círculos de las consecuencias parlamentarias de los debates acerca

—222—

—Ya héc tiempo que deseaba retirarse— ¡ijó Alberto.

—Sí desde que cambió la aceituna. ¡Valiente prenda os ha dejado, Varinet!

—¡Cómo! ¿Creeis que no pensará en rescatarl?

—¿Oh? sí—repuso Alberto, os pagará, no tengo duda.

—Puede ser—añadió Celestino;—pero tambien es muy posible que tengais que recordarle la deuda.

Varinet envolvió cuidadosamente la aceituna en un papel y se la guardó en un bolsillo.

—Lo que es yo—dijo Mout, —no daría un escudo por ella.

Dupetrain se despidió de sus amigos, y Balivan le acompañó hasta la puerta para que no equivocara el camino y volviera á querer extasiar á la criada.

Durante una hora siguió el juego todavía bastante animado; pero al cabo de este tiempo, Alberto, que habia perdido ya mil doscientos francos, fué á tenderse en una butaca, exclamando:

—Por mí ya basta, señores. Voy á dormir hasta que amanezca.

Los demás siguieron aún bastante rato, hasta que Celestino, que ganaba ya mucho, fué á echarse en un divan.

Entonces quedaron solos Balivan, Varinet y Mouillot; pero á poco, el primero, completamente derrotado, se retiró diciendo:

—Me voy á acostar.

Entre los dos restantes se entabló una animada partida. La suerte se decidió por Mouillot y ganó á Varinet cuanto dinero tenía. Le quedó solamente la aceituna de Tobias, y tambien propuso jugarla; pero Mouillot no tenia interés en poseerla; y prefirió dor-

—223—

mir un poco, para lo cual fué á colocarse al lado de Celestino en el divan.

El joven rubio, á su vez, se acomodó con gravedad en un sillón, y diez minutos despues todo el mundo dormía en el estudio de Balivan.

de las reformas de Cuba. Entre los mismos ministeriales acentuase ya el temor de que este asunto pueda originar algún desacuerdo en la mayoría, si es cierto, como generalmente se cree, que los diputados cubanos se hallan resueltos casi unánimemente á adoptar una actitud contraria á los proyectos del gobierno y cuentan estos, como también se cree, con el concurso de una importante fracción de la mayoría. Viene á agravar este estado de cosas la diversidad de pareceres que parece existe sobre la conveniencia de llevar á Cuba las reformas económicas á la vez que la social, como quieren los representantes de la gran Antilla y lo reclaman las oposiciones, y por consiguiente, no falta quien prevea que el gobierno ha de sufrir en las Cámaras alguna contrariedad que le obligue á retirarse, si antes de entrar en los debates sobre los asuntos de Cuba no vienen á un acuerdo común todos los elementos de la mayoría. No faltan políticos pesimistas que consideren imposible este acuerdo, y de ahí los rumores, cada momento mas acentuados, de una crisis que dé por resultado la retirada del actual ministerio y la formación de otro sobre la base Posada Herrera-Romero Robledo ó Ayala Romero Robledo con algunos de los ex-centralistas, no faltando tampoco quien opine por la formación de un nuevo ministerio Martínez Campos con el concurso de los constitucionales y la disolución de Cortes, cuyo ministerio tendría por principal misión realizar las reformas de Cuba en el sentido mas radical.

No sé el fundamento que tenga ninguna de estas versiones; pero la última me parece la menos verosímil, porque no creo que los constitucionales se presentarían á ser poder sin la independencia necesaria para llevar á las esferas de la política y la administración la integridad absoluta de sus principios. De cualquier modo, como los asuntos de Cuba van á resolverse pronto, el tiempo dirá lo que haya de cierto acerca de los rumores que sobre el particular circulan.

Hoy se ha dicho, ignoro con qué fundamento, que á consecuencia de un duelo á pistola ha fallecido en París una persona bastante conocida en los círculos de Madrid.

A última hora de la tarde se dá por seguro que el Gobierno someterá á las Cortes no solo el proyecto de abolición de la esclavitud, sino los demas que se relacionan con las reformas económicas, asegurándose que así lo prometió el general Martínez Campos á los diputados de Cuba que ayer tarde conferenciaron con él en la presidencia del Consejo. Parece ser que de esta conferencia salieron satisfechos los representantes de la gran Antilla.

Al thé de la presidencia del Consejo de Ministros concurrieron anoche la mayor parte de los Senadores y Diputados de la mayoría. Parece ser que los ministros estuvieron muy comunicativos, expresando á todos los que les interrogaban los propósitos del gobierno, habiendo reinado grande armonía entre todas las personas allí reunidas.

Parece ser, según algunos ministeriales, que es cosa resuelta que no haya fiestas en Madrid cuando se celebre el enlace de S. M. con la Archiduquesa Cristina. Esta augusta señora saldrá de Viena para España el 29 del actual,

Suyo,

X.

Véase el número de hombres que las potencias europeas, según un diario francés, tienen sobre las armas en tiempo de paz:

Francia. . . . .	446.424
Alemania. . . . .	418.821
Rusia. . . . .	447.378
Austria. . . . .	269.577
Gran-Bretaña. . . . .	228.624
Italia. . . . .	217.940
Suiza. . . . .	120.077
España. . . . .	91.400
Bélgica. . . . .	46.383
Turquía. . . . .	150.000

Total. . . . . 2.436.633

Europa gasta, en tiempo de paz,

para el mantenimiento de estos dos y medio millones de soldados:

Francia. . . . .	552.941.362 francos.
Alemania. . . . .	409.769.942 »
Rusia. . . . .	936.446.176 »
Austria. . . . .	329.254.720 »
Gran Bretaña. . . . .	401.495.262 »
Italia. . . . .	171.871.736 »
Suiza. . . . .	13.298.367 »
España. . . . .	122.291.918 »
Bélgica. . . . .	41.063.000 »
Turquía. . . . .	115.816.475 »

Total. . . . . 2.794.248.958 francos

La campaña de Crimea costó á Francia 700 millones; la campaña de Méjico, 363 millones; la campaña de 1870, 11.000 millones y medio.

Quando se leen todos estos detalles relativos, no hay mas que una palabra para dirigir á los jefes de los Estados:

«Dadnos la paz»

Ayer se recibieron en este Gobierno de provincia los siguientes telegramas:

«Vera 6 de Noviembre.—Delegado al Gobernador Civil.—Como dije á V. salimos mañana para Zurgena, llevando cinco mil pesetas que me remite Huelin para socorrer apremiantes necesidades.

Vera 6.—Senador Marqués de Almanzora y Diputado Huelin, al Gobernador.

Telegrafiamos al secretario de la Junta de Senadores y Diputados lo siguiente:

«Concluido de visitar, acompañados de Ingeniero de esa, Cuevas, Pulpi, Antas, Mulería y Herrerías. Propone varias obras de poca importancia para remediar desastres, y aconseja pida autorización para empezar trabajos en carretera provincial de Cuevas á la Ballabona, composición en la de Cuevas á Vera, composición camino vecinal de Mulería á Pulpi para dar trabajo á tanto obrero como hay en la miseria.

Seria conveniente consiguiese esa Junta se sacase á subasta los otros dos trozos que quedan en la carretera de Aguilas á Vera.

Para las viudas y huérfanos se repartirán una vez todos los documentos en regla, 5.000 duros, con lo cual, creese esta Comisión quedarán cubiertas todas las necesidades apremiantes.

Salen mañana la Comisión con el Ingeniero para los pueblos del rio Almanzora.

El mensaje dirigido á las Cortes, del Consejo de ministros anunciando el matrimonio de S. M. está concebido en estos términos.

«A las Cortes: S. M. el rey nos manda poner en conocimiento de las Cortes con arreglo á lo que dispone el art. 56 de la Constitución, que habiendo meditado con tranquilo detenimiento acerca de lo que más conviene al bien de la monarquía, y guiado á la vez por los impulsos de su corazón ha determinado contraer matrimonio con S. A. I. y R. la señora archiduquesa de Austria, Maria Cristina.

Las Cortes del reino que han dado testimonios constantes de adhesión al trono y ferviente amor al rey, participarán, sin duda, en la ocasión presente, de la esperanza que á S. M. anima, viendo que este enlace ha de contribuir á la perpetuidad de la dinastía, á la consolidación de las instituciones representativas, al afianzamiento de la paz pública, á la prosperidad y grandeza de la patria y á la felicidad del augusto príncipe que hoy rige los destinos de España.

Madrid 2 de Noviembre de 1879 (Siguen las firmas de todos los ministros.)»

El proyecto de ley sobre capitulaciones matrimoniales, dice así:

«Artículo 1.º La archiduquesa Maria Cristina, desde el día en que se celebre su matrimonio con el rey, y mientras ese matrimonio subsista, disfrutará como reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente, en la sección primera de las obligaciones generales del Estado en el presupuesto del año económico de 1879 80, y se comprenderá la de 450.000 pesetas en los de los años sucesivos.

Art. 2.º En el caso de que la archiduquesa Maria Cristina, despues de celebrado su matrimonio con el rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segundas nupcias, la asignación anual de 250.000 pesetas.—Madrid 2 de Noviembre de 1879.—El ministro de Hacienda, marqués de Orovio.»

## Noticias Generales.

Puestos de acuerdo los demócratas que venian celebrando repetidas conferencias para discutir las bases de París, se ha designado al Sr. Martos para la redacción del manifiesto, cuyo documen-

—221—

A duras penas pudieron entre todos arrancar de sus manos á Dupetrain, á quien ella queria seguir golpeando; pero al reparar que los jóvenes se reían de verla en traje tan ligero, dió un salto para subirse á la cama. No tuvo en cuenta, sin embargo, la altura de ésta y su pesadéz, y cayó en tierra de boca, exponiendo á las miradas de aquellos la parte más redonda de su individuo.

—¡Bravo! ¡Magnífico!—exclamaron todos aplaudiendo.—Dá otro salto, Crevette, que lo haces bien.

Enfurecida la robusta maritorne, echó mano á un objeto que habia bajo la cama, y exclamó levantándose:

—Si no os marchais de aquí, os lo tiro á la cabeza.

Balivan, sabiendo que era muy capaz de hacer lo como lo decia, se apresuró á hacer que todos volvieran al estudio.

—¡Conque creiamos que os habiais marchado!—dijo á Dupetrain,—y estabais en el cuarto de Crevette!

—Tal vez querria magnetizarla...

—Justamente... deseaba hacer un ensayo... Al ver su robustez me dije: Si consigo ponerla en éxtasis dará una gran prueba de la eficacia y poderio de mi arte...

—Bien, bien, volvamos al juego.

—Vamos allá; mas alguien falta...

—Es verdad, falta Tobias... ¿S: habrá marchado? No es posible.

Creyendo que Pigeonnier se habria escondido para darles alguna broma, le buscaron por todas partes, no tardaron en convencerse de que realmente se habia marchado.

## CAPITULO X.

### El caramanchon.

Despues de la escena que habia tenido lugar en el figon, todos se retiraron á sus casas.

Pablo fué uno de los primeros que salieron, pero no sin dirigir antes á Sanscravate una mirada, en la que, lejos de expresar rencor alguno por las amenazas de que habia sido objeto, le manifestaba hallarse aún dispuesto á estrechar su mano en señal de reconciliación.

Sanscravate du jó un momento; pero Ficelle le dió unas palabras al oido, y entonces volvió la cabeza sin dirigir una sola frase al jóven mandadero.

Esta apenas durmió aquella noche. Y no porque pensara en lo que habia ocurrido en el figon, sino en lo que debia hacer al día siguiente.

La idea de que iba á ver á Elena y á pasar algunas horas á su lado, llenaba su corazón de la más viva alegría.

La imagen de la jóven no se apartaba un instante

to será firmado por los ex diputados y ex-senadores que lo acepten.

En la última entrevista que tuvieron con dicho señor los Sres. Cervera, Azcarate, Chao y Labra, éste último manifestó que no podía formar parte del nuevo partido democrático. Parece que las razones que el Sr. Labra alega para separarse de sus amigos y del Sr. Salmeron, se fundan en su propósito de no contraer con ningún partido político compromisos que le impidan ejercer su libertad de acción en las cuestiones de Cuba, y que le obliguen a separarse, además, de algunos otros demócratas con los cuales ha tenido y tiene antiguas relaciones.

Respecto del Sr. Chao hemos oído asegurar que se reserva su opinión para cuando conozca el manifiesto.

Los Sres. Cervera, Azcarate y Muro, representantes en Madrid de los amigos del señor Salmeron, han manifestado su conformidad con las bases acordadas en las llamadas conferencias de Paris, y por lo tanto, suscribirán el documento que interprete el pensamiento político de los Sres. Salmeron, Zorrilla, Carvajal y Martos. Ayer conferenciaron estos dos últimos cerca de la redacción del manifiesto, que estará terminada mañana, según parece.

Dícese que llevará más de 300 firmas.

Se ha constituido en Granada una asociación de exploradores de Sierra Nevada, cuyo objeto es reconocer científicamente la orografía de esta zona. El secretario del Instituto de Berlin, Mr. Vongfield, tomará parte en las expediciones que se organizarán para el mes de junio.

En Oran se han nombrado comisiones para recaudar donativos con destino á los pueblos españoles que han sido víctimas de la inundación. La suscripción está dando grandes resultados.

La archiduquesa Cristina, futura reina de España, vendrá hasta la frontera sin gran aparato.

Allí será esperada y recibida por las comisiones del Senado y del Congreso y por algunos altos funcionarios de Palacio.

Estas comisiones la acompañarán hasta el real sitio del Pardo, á cuyo punto llegará del 22 al 24 del corriente mes.

En el Pardo residirá hasta la víspera de la boda, que según todas las probabilidades se verificará el día 1.º de Diciembre.

Dícese que será padrino el emperador de Austria, representado por el archiduque Raniero.

Ayer se reunieron los diputados puertorriqueños para determinar el criterio que han de sostener en la discusión de las reformas de Cuba y para la designación de turnos.

No tomaron acuerdo definitivo, y volverán á reunirse cuando conozcan oficialmente el pensamiento del gobierno.

Antes de llegar á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, parece que los centralistas se habían comprometido á formar parte de la comisión de capitulaciones matrimoniales y de Menesaje. El señor marqués debe haber puesto algún pero á este compromiso de sus correligionarios, y el general Martínez Campos buscaba ayer un amigo que le presentara á dicho señor, sin duda para dar la última mano.

## Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 6 de Noviembre de 1879.

Muy señor mío: El Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla, en comunicación del 30 del mes anterior, que recibo en este día, me dice lo siguiente:

«Las terribles desgracias producidas en la provincia andaluza de Almería por la última desastrosa inundación, no podía menos que conmover profundamente á el Excmo. Ayuntamiento que tiene la honra de representar á la nobilísima ciudad de Sevilla, cuyos generosos sentimientos ha creído aquella Corporación

interpretar fielmente acordando en Cabildo celebrado el día 24 del corriente mes que sean acogidos en el Asilo de esta ciudad hasta darles educación completa, tres niños y tres niñas naturales de esa provincia y huérfanos de padre y madre.

Al tener la honra de transmitir á V. S. el expresado acuerdo nacido del gran ánimo pesar con que esta población y su Municipio tuvieron noticia de la calamidad que ha afligido á esa provincia hermana, por cuya suerte y bienestar vivamente se interesa, cumple rogarle se sirva comunicarlo á los ilustrados periódicos de esa localidad, á fin que haciéndolo público en sus columnas llegue á conocimiento de los desgraciados que se encuentren en el caso de optar á dicha gracia y puedan solicitarlo oportunamente.

Con este motivo, suplico á V. S. se digne admitir las gracias en nombre del Ayuntamiento por tan señalado favor, á la vez que la seguridad de mi particular consideración y aprecio.»

En su virtud, y deseoso de que un acto tan humanitario no pueda pasar desapercibido de los interesados que se encuentren en el desgraciado caso de optar á estos beneficios, ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á estas líneas para la mayor publicidad por lo que le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M. —Iribarne.

## Gacetillas.

**Un banquero.**—Anteanoche tuvo lugar en el Teatro principal de esta ciudad la representación de dicho drama, ejecutado por la sociedad dramática «Los veinte.» La función, como anunciaban los prospectos, era de convite, para demostrar el favor que el público almeriense le había dispensado en las dos funciones dadas en el mismo local los días 30 del pasado y 2 del presente.

El teatro se hallaba completamente lleno, por una buena y escogida concurrencia, ocupando las localidades nuestras lindas y bellas paisanas.

La ejecución del drama no dejó nada que desear, sobresaliendo en su desempeño los Sres. Sotomayor, Gomez y Estrella y la Srta. Garrido. Esta simpática joven fué llamada al palco escénico dos veces en el final del tercer acto, y en unión de los Sres. Sotomayor y Gomez al final del drama, los cuales arrancaron nutridos aplausos.

Nunca nos podíamos imaginar que el drama de *Un Banquero* pudiese ser desempeñado de la manera que lo fué en la noche del jueves. Nuestro parabién á todos los jóvenes que han tomado parte en su ejecución.

A la Srta. Garrido le fueron arrojadas al palco escénico varias palomas.

La parodia *Ni se empieza ni se acaba*, mantuvo la hilaridad del público, todo el tiempo que duró su representación, haciéndose repetir al final de ella algunas coplas que recitó el Sr. Gomez, de la tonadilla *El Tripiti*.

Felicitemos á la sociedad.

**El Circulo Mercantil de Cádiz** ha entregado ayer en el Gobierno de esta provincia por conducto de D. Luis Terriza, la cantidad de 1.500 rs. para atender á las primeras y más apremiantes necesidades de la inundación en nuestros pueblos.

Reciba esta sociedad nuestra más entusiasta felicitación en nombre de los afligidos de las comarcas inundadas.

**Teatro.**—Hemos recibido el programa de la función que se ha de verificar el lunes próximo, la cual se compondrá de las dos zarzuelas que anunciamos en nuestro número de ayer.

Mañana lo insertaremos con todos los pormenores, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

**Muy bien.**—El consejo de administración de los ferros-carriles andaluces ha abierto una suscripción en obsequio de las provincias de Levante.

**Caridad.**—Según datos llegados á conocimiento de la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas, llegan ya á doscientos el número de niños huérfanos de ambos sexos pedidos para ser educados por la caridad pública.

Sr. Alcalde: ¿Me paga usted?

Soy un sereno que el mes aquél, antes que usia de este belén tomase el mando, ¿lo sabe usted? daba la hora, y estoy ¡pardiez! de hambre muriendo, como un lebrél. Por eso grito, ¡Qué Junio aquel! Señor Alcalde: ¿Me paga usted?

Yo al Municipio servi tambien: ¡Y tengo hambre! ¡Y no hay de qué!... Gasté uniforme; cabo fui de... Municipales. ¿Se acuerda usted? La cesantía recibí, pues; pero la paga... no hubo de ¡qué! ¡Qué mes de Junio! ¡Qué mes aquel!... Señor Alcalde: ¿Me paga usted?

Yo en los consumos entre otros cien, tambien servia, cesé tambien, y como muchos sin pan quedé. Sé que la culpa no fué de usted, y al encontrarme hoy sin comer, reclamo el pago del mes aquél, Junio el maldito, que sin *parné* nos dejó á todos y á usted tambien. ¡Qué mes de Junio!... ¡Qué mes... qué mes!... Por eso grito cien veces, cien, Señor Alcalde: ¿Nos paga usted?

**¿Será grilla?**—Un periódico anuncia muy formal que se ha recibido en Liverpool un queso de fabricación norteamericana, que pesa tres toneladas y media y que se supone haber necesitado la leche que dan en una noche 15.000 vacas.

**¡Ave Maria Purisima!**—En Zaragoza se anuncia la próxima publicación de un periódico satírico que se titulará el *Burro*.

**A la de los ojos negros.**—Me prometistes ayer,—una entrevista, y te pido—que hácia el sitio convenido—bajes al anochecer.—Concédeme este placer,—y no me juzgues un loco,—diciendo que tengo en poco—secreto que al lector dí,—que él no te conoce á tí—ni me conoce tampoco.—Adios, y pon gran cuidado—para no infundir sospechas,—porque las cosas mal hechas—nunca dan buen resultado.—Adios, ángel adorado,—adios, celestial lucero;—y no olvides que te espero—en punto de la oración.—Te quiere de corazón—tu amante, el gacetillero.

### Programa.

Salen las niñas á pasear, sube la carne, no baja el pan: se debe mucho, se gasta mas, va gente al campo de la ciudad, toca la música polkas y wals, gruñen las suegras y los papás, se pelan parvas, que es buen pelar. Pollos y pollas, ¿qué quereis mas?

**¿Quién fué ella?**—Leemos en un periódico de Barcelona. «Anoche, en los círculos del Liceo, cundió la desagradable noticia de haber sido víctima de un alevoso atentado, que concluyó con su vida, el eminente tenor

Roberto Stagno, tan aplaudido de nuestro público. El suceso parece haber ocurrido en Montevideo ó Buenos Aires, en uno de cuyos teatros actuaba aquél con gran aplauso. Según parece, el autor del atentado pertenece al sexo femenino. Daremos mas detalles apenas lleguen, bien confirmen la noticia ó puedan otras desmentirla, para bien del arte.»

### Fruta del tiempo.

—Mamá, yo quiero un abrigo, quiero un abrigo mamá, —Hija, un abrigo es muy caro y bien sabes que papá no puede con tanta carga. —¿Carga habeis dicho?—No tal; si yo me lo he de poner. —Pues hija mia, ahí verás, eso que á tí no te *carga*, *carga mucho* á tu papá.

**Después se ahorcó.**—El domingo ingresó en la Cárcel de Gandía el célebre criminal, terror de aquella comarca, Francisco Seguí, procesado en Jáliva por muerte alevosa de un vecino de Montichelvo, cometido el 23 del pasado mes de Octubre.

A las pocas horas de preso se ahorcó con una faja. Este criminal habia sido compañero del tristemente célebre Latona.

**Sirviente.**—Un joven recién llegado á esta capital desea encontrar una casa donde prestar sus servicios.

En esta Redacción darán razon.

**Se habla del cólera.**—¿Podrá haber una cosa mas terrible que el cólera?

—Si señora, una enfermedad hay todavía mas terrible y contagiosa: es esa que han dado en llamar por todas partes el *pan-carro*.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados el mismo.

#### ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Nuevo Extremadura.  
De Garrucha, pailebot id. Jovan Sebastian.  
Además un laud.

#### DESPACHADOS.

Para Leith, brik-barca noruego J. Caabet  
Para Cartagena, vapor español Nuevo Extremadura.  
Para Nerja, pailebot id. Jovan San Juan.  
Para Motril, balandra española San José.

### RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 6.

Pts. Cts.

#### Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. . . . . 417'30  
Idem por arbitrios. . . . . 12'28 } 429 58

#### Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. . . . . 5'28  
Idem por arbitrios. . . . . 232'21 } 237 49

#### Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. . . . . 1137'26  
Idem por arbitrios. . . . . 70'34 } 1207 60

#### Puerta del Mar.

Por pescado. . . . . 26 36  
Por carne. . . . . 86 »

TOTAL. . . . . 1.987 03  
Almería 6 de Noviembre de 1879.—El Alcalde, Iribarne.

**Sociedad minera concesionaria de las pertenencias nombradas «NO SE.» situadas en Sierra de Gador, término de Presidio.**

Por acuerdo de esta Sociedad, se dá en arrendamiento la mina de este nombre, bajo las condiciones que estará de manifiesto en casa del Tesorero D. Juan Diaz Arenas, calle Real núm. 1.º. Se admiten solicitudes hasta el 16 del mes actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que le soliciten.  
Almería 2 de Noviembre de 1879.—El Presidente, Mariano H. Fernandez.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**GRAN REBAJA!**

TODOS LOS MODELOS  
A 10 REALES SEMANALES,  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.  
ESTA CASA VENDIO EN 1878

**356.432 MAQUINAS,**

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

**ENSEÑANZA GRATIS.**

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**VENTAJAS INCREIBLES!**  
POR CUALQUIER MAQUINA

**10 RS. SEMANALES.**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

**6, PRINCIPE ALFONSO, 6.**

**RETÓRICA Y POÉTICA**

PRECEPTIVA LITERARIA

POR EL DOCTOR

**DON ANTONIO GONZALEZ GARBIN,**

CATEDRÁTICO DE LITERATURA CLÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2.ª edición.—Granada, 1879.

OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN LOS INSTITUTOS DE GRANADA, MÁLAGA, ALMERIA, CANARIAS, VITORIA, VALLADOLID, TOLEDO, CUENCA, LÉRIDA, REUS, SANTOÑA Y EN OTROS VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE 2.ª ENSEÑANZA DEL REINO.  
SE VENDE AL PRECIO DE 19 REALES, EN GRANADA; Y AL DE 20 REALES EN TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DE ESPAÑA.—LOS PEDIDOS SE HARÁN DIRECTAMENTE AL AUTOR:  
CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 5, PRINCIPAL. GRANADA.

A los corresponsales y libreros se harán rebajas convencionales, en proporcion de sus pedidos, y según estos se abonen al contado, ó con plazo de dos meses.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

**TEATRO SELECTO DE PLAUTO.**

Version española, acompañada del texto latino, con introduccion y comentario. Edición de lujo. Precio de cada tomo, 20 rs.  
Ha salido el primer volumen y está en prensa el 2.º tomo.

**APOLOGIA DE SÓCRATES POR JENOFONTE.**

Version directa del griego, 8 reales.

Todas estas obras se hallarán de venta en las principales librerías ó en casa del autor.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PANAS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera,

MADRID.

## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADICIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosas.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex-tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me-joria hasta haber usado *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues me halló en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

PARA PASCUA.

Se vende un magnífico monte arti-ficial de cuatro varas de ancho y otras de altura, representando el Nacimiento del Hijo de Dios. Tiene, entre otros ob-jetos de vista sorprendente, fuentes con agua, molinos de arenas y más de cien figuras finas de barro. Una bonita ba-ña de bastante extension, en cuya su-perficie flotan pequeños barquichuelos y vaporcitos que se mueven á impulso del artificial movimiento de las olas, forma la mas deliciosa perspectiva de esta alegoria.

**EL PORVENIR DE ESPAÑA.  
PAÑERIA.**

Baratura en paños, castores y cor-tes de pantalon para trajes y novedad en capas de buenos paños bonitos embo-zos y bien confeccionados á 160, 180, 200, 240, 260.

Calle Real frente la tienda del Guan-te y Plateria de Gimenez.

AL PÚBLICO.

En el almacén de D. Julian Gimenez, rambla de los Hileros, se vende la madera flandes de superior calidad, á 18 reales tablon de cinco varas.

**AVISO.**

En el acreditado Depósito de Sangui-juelas, situado en la calle de la Hermo-sura (Placeta de Romero), se acaban de recibir las verdaderas Sanguijuelas de Africa verdes, de primera; que se es-penden por cientos á precios no conoci-dos hasta hoy y por docenas á 8 reales.

NO EQUIVOCARSE.

Calle de la Hermosura, (Placeta de Romero).

**SE ALQUILA UN PISO BAJO ES-**  
paciioso y con agua.  
Calle de Velazquez número 2.